

21/08/2014

Maullín: Fiscalía Local desarrolla campaña antibullying en colegios

Una campaña destinada a alumnos de establecimientos educacionales de las comunas de Maullín y Los Muermos para la prevención de conductas de acoso escolar, más conocido como “bullying” y también respecto de delitos sexuales contra menores y la Responsabilidad Penal Adolescente, está desarrollando la Fiscalía Local de Maullín en el marco del Plan de Interacción con la Comunidad de la Fiscalía Regional de Los Lagos.



Hasta ahora se han desarrollado charlas en el Liceo Juan Abelardo Núñez de Maullín y el Colegio San Cristóbal de Los Muermos, las cuales han estado a cargo de la Fiscal Jefe de Maullín, Ana María Agüero Velásquez. La persecutora explicó que este ciclo de charlas comprende inicialmente a estudiantes de Séptimo Básico a Cuarto Medio de seis establecimientos educacionales.

“La idea es que aprendan desde ya lo que es la responsabilidad penal adolescente en temas tan sensibles como el bullying, que si bien no está descrito como delito ante la Ley, sí hay algunas conductas que se comprenden en el bullying que sí lo están, como las amenazas y las lesiones”, señaló la Fiscal Agüero, quien añadió que “también se va a dar orientación a los estudiantes de otros delitos de connotación como delitos sexuales, a los que pueden verse sujetos ya sea como víctimas o eventualmente como inculpados, y es también para que principalmente se difundan todos los derechos y obligaciones que ya a los 14 años los adolescentes deben asumir”.

Para los próximos días están contempladas charlas en el Liceo Francisco Vidal Gormaz de Maullín y en Los Muermos se harán actividades en los liceos Ramón Ángel Jara y Punta de Rieles. El ciclo concluirá el próximo jueves 28 de Agosto en el Liceo de la localidad de Carelmapu en Maullín.

De acuerdo a estimaciones de la Fiscalía, más de 500 jóvenes participaran de estas charlas informativas.